

ACTA-ICD-UAFI-GD-0005-2025

Eliminación de documentos

En el cantón de Montes de Oca, de la provincia de San José, al ser las 12 horas con 30 minutos, del día 15 de diciembre del 2025 y de acuerdo con lo establecido en los artículos número 27 y 28 del Decreto Ejecutivo No. 40554 del 2017-06-29 Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Archivos, se procede a realizar el acta de eliminación correspondiente a los documentos de archivo que se indican más adelante, contemplando lo siguiente:

1. Que la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos perteneciente a la Dirección General del Archivo Nacional mediante el acuerdo No. 6 de la sesión 09-2013, se plantea que las series documentales que no posean valor científico cultural se pueden eliminar cuando caduque su vigencia administrativa y legal.
2. Que el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos del Instituto Costarricense Sobre Drogas estableció la vigencia legal y administrativa de los documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo número 33, inciso a, correspondiente a la Ley N°7202 del Sistema Nacional de Archivos y su respectivo reglamento.
3. Que de acuerdo con la Resolución CNSED-01-2024, Norma 03.2024 incisos A y C, la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos perteneciente a la Dirección General del Archivo Nacional autorizó la eliminación de las series documentales originales y copias en cuanto caduque la vigencia administrativa y legal otorgada por el CISED.
4. Que se supervisó que las fracciones correspondientes a la serie documental han terminado con su vigencia administrativa-legal, por lo tanto, ya han transcurrido los plazos de conservación establecidos en las tablas de plazos de conservación de documentos vigentes por el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos del Instituto Costarricense Sobre Drogas. De esta manera, se lleva a cabo la eliminación de los documentos descritos, convirtiéndose en material no legible.

Tipo/ serie documental	Fechas extremas	Cantidad
Pagos masivos	2014	0.13 ml
Correspondencia interna y externa facilitativa	2011	0.13 ml
Correspondencia externa facilitativa	2010	0.26 ml
Correspondencia interna y externa facilitativa	2014	0.52 ml
Correspondencia interna y externa facilitativa	2002 al 2009	2.73 ml

Se deja constancia en San Pedro de Montes de Oca a las 12 horas con 30 minutos del 15 de diciembre del 2025.

Kenneth Marín Vega
Encargado, Archivo Institucional

Alberto Barquero Espinoza
Jefe, Unidad Administrativa Financiera

-----Última línea-----